



**XXX REUNIÓN DEL COMITE DE INTEGRACIÓN
PASO INTERNACIONAL SISTEMA CRISTO REDENTOR**

Mendoza, 1 y 2 de Septiembre de 2011

NOMBRE DE LA COMISION: Facilitación Fronteriza

Subcomisión de Coordinación y Cooperación Policial

En la ciudad de Mendoza, los días 1 y 2 de septiembre del 2011, se constituyo la Subcomisión de Coordinación y Cooperación Policial, con participación de representantes de Carabineros de Chile y Gendarmería Nacional Argentina, tratándose los siguientes temas:

Integrantes:

- **Mayor Sr. GONZALO MONTOYA CLARAMUNT**, Jefe Departamento de Servicios de Fronteras de Carabineros de Chile
- **Mayor Sr. ROBERTO MORENO ESQUIVEL**, Representante de Carabineros de Chile en la Dirección de Fronteras y Limites del Estado.
- **Comandante Principal Sr. GUILLERMO OSCAR DANIELLI**, Jefe Escuadrón 27, Punta de Vaca y Coordinador Sistema Cristo Redentor.

1.- Se da lectura a la lectura al acta anterior, la que es aprobada por la totalidad de los participantes.

2.- Se elige Presidente y Secretario, recayendo dichas nominaciones en :

- **Comandante Principal Sr. GUILLERMO OSCAR DANIELLI**, Jefe Escuadrón 27, Punta de Vaca y Coordinador Sistema Cristo Redentor, como Presidente de la Subcomisión.
- **Mayor Sr. GONZALO MONTOYA CLARAMUNT**, Jefe Departamento de Servicios de Fronteras de Carabineros de Chile, Secretario de la Subcomisión.

3.- Se da lectura a la Agenda Temática por Comité, llegando a los siguientes acuerdos:

- **Proyecto de atención de Salud de Primeros Auxilios**

Ésta subcomisión estima que es estrictamente necesario que se logre la instalación de servicios médicos en ambos complejos fronterizos, ya que actualmente es una problemática en los normales servicios atingentes a la seguridad de las personas.

- **Aumento de señalética Vial entre la ruta internacional 60 CH y el Límite Político Internacional.**

Se estima que tanto Gendarmería Nacional Argentina y Carabineros de Chile deben participar en las reuniones de coordinación con las vialidades de ambos países antes de las instalaciones de las referidas señaléticas, para así evitar accidentes viales, principalmente en lo referente a los límites de velocidad.

- **Infraestructura Libertadores.**

En este punto ambas delegaciones manifiestan no presentar problemas.

- **Aumento de Casetas de peaje en contingencias.**

Se estima que debe mantenerse vigente los estudios de aumento cuando sea necesario.

- **Controles de estacionamientos extra PTLA, por actos de vandalismo.**

Se coordinará con la unidad de Carabineros del sector para el aumento de controles, con la finalidad de disminuir los delitos que estén ocurriendo.

- **Unificación informes del estado de la ruta, apertura o cortes, a través de comunicados oficiales remitidos públicamente, avalados por ambas coordinaciones.**

En relación a este punto, debe existir una mayor comunicación entre ambos Coordinadores de Complejos, después de haber recibido los informes de las instituciones técnicas en la materia.

- **Evaluación de la implementación de la red de comunicaciones de emergencia.**

Existe una comunicación permanente entre Gendarmería Nacional Argentina y Carabineros de Chile.

- **Implementación de Planes de Contingencia para eventuales desastres naturales en instalaciones del Sistema en ambos países y su posible extensión a poblaciones próximas.**

Se encuentra vigente los planes de contingencia para estos efectos.

- **Difusión de normas de tránsito en la Zona de Seguridad de Fronteras.**

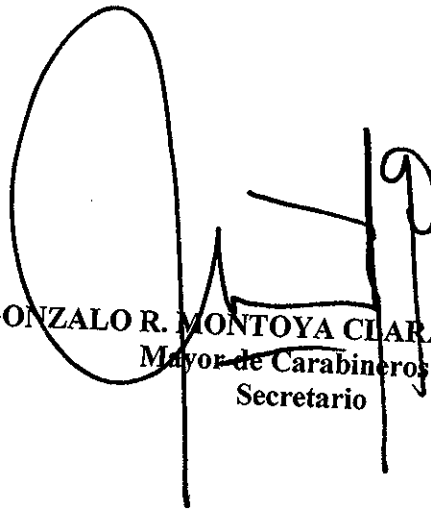
Gendarmería Nacional Argentina y Carabineros de Chile realizan difusión de las normas de tránsito con la finalidad que no se infrinjan.

- Realización de un control antidroga unificado o búsqueda de un mecanismo que permita expulsar a la República Argentina a los ciudadanos argentinos detenidos en frontera por infracción a la ley chilena 20.000 (narcotráfico).

Con respecto a éste tema se coordinará entre Gendarmería Nacional Argentina y Carabineros de Chile, poder realizar controles simultáneos en los complejos fronterizos.



GUILLERMO OSCAR DANIELLI
Comandante Principal de G.N.A
Presidente



GONZALO R. MONTOYA CLARAMUNT
Mayor de Carabineros
Secretario

RESUMEN

COMISIÓN DE FACILITACIÓN FRONTERIZA Subcomisión Coordinación y Cooperación Policial

Durante el desarrollo de la presente reunión, las partes involucradas se comprometieron en persistir en mantener el intercambio de experiencias para el mejor aprovechamiento de las respectivas capacidades tendientes a optimizar el empleo de los recursos humanos, técnicos y logísticos a disposición de la comunidad, con la finalidad de entregar un servicio de calidad a los usuarios del corredor vial internacional.

Se ha definido la necesidad de dar a conocer diferentes inquietudes a los servicios de salud y Vialidad de las Camisones respectivas, con el ánimo de poder coordinar acciones conjuntas para y de esta forma contribuir al mejoramiento de la atención del público en general.

Se han evaluado las acciones institucionales en cumplimiento de la misión impuesta y se ha arribado a la conclusión que las mismas arrojan resultados altamente eficientes y eficaces.

Participantes:

Guillermo Danielli	Comandante Principal, Jefe del Escuadron N° 27 Uspallata	02624420111	<u>guillermo_danielli@yahoo.com.ar</u>
Roberto Moreno	Mayor, Representante de Carabineros en Difrol	02-8275913	<u>roberto.moreno@carabineros.cl</u>
Gonzalo Montoya	Mayor, Jefe Departamento de Servicios de Fronteras de Carabineros de Chile	02-9222075	<u>gonzalo.montoya@carabineros.cl</u>